



**No dice que...** la ley de Megaminería fue creada exclusivamente por y para la empresa Aratirí, cuyo objetivo es extraer en 12 años todas las reservas de hierro y “aínda mais” de la zona de Valentines, en plena zona ganadera y en donde se obligaría a emigrar a más de 4500 personas entre productores y familias.

**No le importa que...** al Puerto de Aguas Profundas lo quieran ubicar en uno de los lugares de mayor proyección turística del país, la costa de Rocha. El puerto y las actividades asociadas de logística, industria, el incremento exponencial de la población, el impacto en el ecosistema y humedales protegidos producirán en la zona un cambio radical e irreversible.

**No advierte que...** va a ubicar una regasificadora en medio de una de las zonas más pobladas del país. Cualquier accidente afectaría a miles de personas y si quiere exportar gas a Argentina debe saber que allá el gas vale tres veces menos que en Uruguay.

## ¿Por qué y para qué se hace de esta manera?

Todo tiene sentido si... el excedente de gas se utiliza para subsidiar la energía de Aratirí y, junto con la ley de Megaminería, se le hacen descuentos millonarios a la empresa y además se le habilita un puerto de Aguas Profundas para que se saque todo de la manera más rápida y económica.

UN PAÍS HIPOTECADO PARA SATISFACCIÓN DE UNA EMPRESA MINERA PIRATA



Aparte de eso, el gobierno instala un puerto maderero en La Paloma amenazando el turismo del lugar para beneficio exclusivo de UPM, la pastera del conflicto en el Río Uruguay.

Pretende vender tierras públicas en la costa de Rocha logrando que ni usted ni nosotros podamos volver a disfrutarla.

Impulsa el cultivo de soja transgénica y el uso de agrotóxicos.

Las comunidades afectadas nunca han sido consultadas ni se les ha dado participación en la toma de decisiones de los proyectos que las afectan.